

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Jorge Luis Bail** la siguiente pregunta relativa a **las restricciones de ciclistas y animales en autobuses contratados para cubrir la línea férrea Antequera - Granada** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de mayo se produjo por parte de una patrulla de la Ertzaintza el atropello intencionado de una vaca que se habría escapado de una explotación cercana provocando un atasco en uno de los túneles de la A-8 en Deba (Gipuzkoa).

Por ello, este diputado realiza las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Existe en el seno del Ministerio del Interior y en las distintas fuerzas policiales del Estado un protocolo en el que se indique cómo deben actuar para proceder a la retirada de animales sueltos en la vía?
2. En caso afirmativo, ¿contempla dicho protocolo el atropello del animal con el vehículo oficial?
3. En caso negativo, ¿prevé coordinar instrucciones sobre la materia en las fuerzas policiales del Estado?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 11 de Mayo de 2017

Fdo.:



Jorge Luis Bail
Diputado